

---

**Diagnostican sobre lesión de Ismel Jiménez**

20/09/2015



Lo anterior trascendió del dictamen médico de un grupo multidisciplinario del Complejo Ortopédico Fran País de la capital cubana que evaluó a Ismel.

“La decisión fue mantener el brazo inmovilizado con el yeso por ese tiempo”, comenta Remberto Pérez, director del Centro Provincial de Medicina Deportiva espirituana, quien participó en la evaluación de Ismel junto al Grupo Nacional de Traumatología y personal médico de la Comisión Nacional de béisbol.

“Se produjo una fractura espiroidea de la diáfisis del húmero derecho con mínimo desplazamiento, se considera que se haya producido por estrés del sobreuso, o sea por acumulación de trabajo de mucho tiempo seguido”.

“Estas lesiones pueden aparecer en los lanzadores, se decidió no realizar cirugía pues debe resolver con ese tratamiento, que será ayudado por magnetoterapia en la zona de la lesión y estos primeros 15 días deben ayudar a un pronóstico definitivo de la evaluación de la lesión y será evaluado nuevamente el próximo treinta de septiembre.

El facultativo confirmó que es criterio compartido entre los especialistas que Ismel podrá volver a lanzar.

“Pese a ser una lesión muy grave, no debe comprometer su futuro, pues reitero, el desplazamiento fue mínimo, de todas maneras desde acá lo estaremos siguiendo junto al Grupo del Frank País y estaremos al tanto de su evolución”.

Ismel sufrió la lesión el pasado sábado mientras lanzaba con su equipo Capitales de Québec, de Canadá en los play off de la Liga Independiente de ese país.

---